

CIRCULAR No. 09

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 3 DE ABRIL DE 2017

Estimados compañeros, un cordial saludo.

Como es de conocimiento general, en desarrollo del Decreto 160 de 2014 nos encontramos inmersos en el proceso de negociación del Pliego de Peticiones; en este orden de ideas, dichas actividades se vienen cumpliendo de acuerdo a lo establecido en la norma en comento. Los primeros 20 días culminan el próximo 17 de abril, razón por la cual convocamos la Junta Directiva Nacional, el miércoles 19 de abril a las 9 a.m. en el auditorio de Fecode.

Los objetivos de este evento, además de rendir los informes respectivos del estado de la negociación, analizar la situación y las distintas propuestas en este marco; así como, definir las acciones de respaldo a este proceso.

Llamamos al magisterio colombiano a seguir firmes y unidos en torno a nuestros sindicatos filiales y Fecode, recuperar fuerzas en la semana de receso y descanso de Semana Santa y mantenernos en estado de alerta máxima.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



CARLOS RIVAS SEGURA **BOGOTÁ, D.C.** **RAFAEL CUELLO RAMÍREZ**
Presidente **Secretario General**